

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6092** REUS PLAYER S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Reus Player S.A., en su reunión del día 16 de noviembre de 2020, acordó reducir el capital social en la suma de Veintidós Mil Setecientos Diecisiete Euros con Ochenta céntimos de Euro (22.717,80 Euros), mediante la amortización de 378 acciones propias en autocartera, números 1.269 a 1.646, ambas inclusive y modificar en consecuencia el artículo 5º de los Estatutos Sociales de la compañía.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 319 y 146.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital en los términos establecidos en los artículos 334 a 336 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de reducción de capital.

Reus, 6 de septiembre de 2022.- Administrador único, Carles Cantón Sanllehí.

ID: A220036477-1